

Banex Valores, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG



Aldana González Gómez y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Auditores

Apartado Postal 1020
Guatemala, C. A.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Banex Valores, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banex Valores, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de Banex Valores, S.A. con base en las disposiciones de información financiera contenidas en la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la entidad; así como la presentación de los estados financieros en conjunto.

(Continúa)

Aldana González Gómez y Asociados, S.C.
Una sociedad civil guatemalteca, es un miembro
de la red de firmas miembros independientes de KPMG
Afiliadas a KPMG International Cooperative
("KPMG International"), una entidad suiza

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

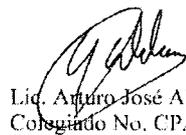
Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banex Valores, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que resumen la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Los estados financieros adjuntos están preparados para ayudar a que Banex Valores, S.A. cumpla con los requisitos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

KPMG



Lic. Arturo José Aldana A.
Colegiado No. CPA - 1379

28 de febrero de 2011

Balances Generales

31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	129,052	96,403
Inversiones (nota 5)	530,193	530,193
Cuentas por cobrar (nota 6)	1,050	10,450
Inversiones permanentes (nota 7)	16,000	16,000
Cargos diferidos (nota 8)	19,331	13,803
	<u>695,626</u>	<u>666,849</u>
Pasivo y Capital Contable		
Cuentas por pagar (nota 9)	18,673	35,175
Total del pasivo	<u>18,673</u>	<u>35,175</u>
Capital contable:		
Capital pagado (nota 15)	500,000	500,000
Utilidades no distribuidas (nota 16)	176,953	131,674
Total del capital contable	<u>676,953</u>	<u>631,674</u>
	<u>695,626</u>	<u>666,849</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 18)	<u>5,034,466</u>	<u>4,789,139</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Productos financieros (nota 10):	34,374	26,376
Productos por servicios (nota 11)	133,780	102,855
Otros productos y gastos de operación, neto	14,254	44,072
Margen operacional bruto	182,408	173,303
Gastos de administración (nota 12)	(147,095)	(119,506)
Margen operacional neto	35,313	53,797
Productos y (gastos) extraordinarios, neto	-	1
Productos y (gastos) de ejercicios anteriores, neto (nota 13)	20,619	-
Ganancia bruta	55,932	53,798
Impuesto sobre la renta (nota 14)	(10,653)	-
Ganancia neta	45,279	53,798

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos del Capital Contable*Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2010 Q	2009 Q
Capital :		
Saldo al inicio y al final del año	500,000	500,000
Utilidades no distribuidas:		
Reserva legal (nota 16):		
Saldo al inicio del año	3,494	719
Traslado de disponibles	5,326	2,775
Saldo al inicio y al final del año	8,820	3,494
Reserva para futuros dividendos:		
Saldo al inicio y al final del año	21,659	21,659
Otras reservas:		
Saldo al inicio del año	-	-
Traslado de disponibles	101,195	-
Saldo al inicio y al final del año	101,195	-
Disponibles:		
Saldo al inicio del año	106,521	55,498
Utilidad neta	45,279	53,798
	151,800	109,296
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(5,326)	(2,775)
Traslado a otras reservas	(101,195)	-
	(106,521)	(2,775)
Saldo al final del año	45,279	106,521
Total utilidades no distribuidas	176,953	131,674
Total capital contable	676,953	631,674

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

*Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2010	2009
	Q	Q
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	45,279	53,798
Cambios en activos y pasivos:		
Flujos de efectivo provistos por reducción de activos y aumento de pasivos:		
Cuentas por cobrar	9,400	-
Cargos diferidos	-	18,837
	<u>9,400</u>	<u>18,837</u>
Flujos de efectivo usados en aumento de activos y reducción de pasivos:		
Cuentas por cobrar	-	(342)
Cargos diferidos	(5,528)	(1,779)
Cuentas por pagar	(16,502)	-
	<u>(22,030)</u>	<u>(2,121)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>32,649</u>	<u>70,514</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento de inversiones	-	(193)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(193)</u>
Aumento neto en efectivo	32,649	70,321
Efectivo al inicio del año	96,403	26,082
Efectivo al final del año	<u>129,052</u>	<u>96,403</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

1 Operaciones

Banex Valores, S.A. ("la Compañía"), fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala el 2 de junio de 1993. Sus actividades principales, consisten en la compra-venta de valores negociables por su cuenta y por cuenta de terceros, a través de la Bolsa de Valores Nacional, S.A.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la 6ª. Avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de compañías que formen parte de un Grupo Financiero regulado en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 17), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q8.01 = US\$1.00 y Q8.35 = US\$1.00 respectivamente.

3 Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 20.

Notas a los Estados Financieros

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i Inversiones

El portafolio de la Compañía comprende títulos valores para la venta e inversiones permanentes:

• Títulos Valores para la Venta

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no existe valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el patrimonio neto (capital contable). Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se reconoce en el resultado del año.

• Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

b Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

Notas a los Estados Financieros

- c Reconocimiento de Ingresos por Servicios**
 - i Ingresos por comisiones y servicios**

Las comisiones por negociación de valores y los servicios prestados se registran como producto cuando se devengan.
 - ii Intereses**

Los ingresos por intereses por las inversiones se reconocen cuando se devengan.
- d Activos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b).
- e Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.
- f Impuesto Sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.
- g Nuevas Regulaciones**

Con fecha 13 de octubre de 2010 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-108-2010 Reglamento de medidas y requisitos mínimos para la recepción de efectivo en moneda extranjera cuyo objeto es normar las medidas y los requisitos mínimos que deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza, empresas especializadas en servicios financieros que sean parte de grupos financieros y las casas de cambio, para mitigar los riesgos relacionados con la recepción de efectivo en moneda extranjera. Esta regulación entró en vigencia a partir del uno de enero de dos mil once.

4 Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 esta cuenta corresponde a las cuentas de depósitos monetarios constituidas en bancos del país por Q129,052 y Q96,403 respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Financiera Guatemalteca, S.A.		
Pagaré financiero, con interés anual del 6% para ambos años y con vencimiento el 12 de septiembre de 2011 (9 de septiembre de 2010 en 2009).	430,193	430,193
Certibonos emitidos por el Gobierno de la República de Guatemala, con tasa de interés anual del 9.5% para ambos años y vencimiento el 11 de junio del 2019.	100,000	100,000
	<u>530,193</u>	<u>530,193</u>

El valor estimado de mercado de los títulos valores antes mencionados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se asemeja a su costo de adquisición.

6 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Derechos por servicios Bolsa de Valores Nacional, S.A.	-	10,000
Deudores varios	1,050	450
	<u>1,050</u>	<u>10,450</u>

7 Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta cuenta corresponde a la inversión en el puesto de Bolsa, según título No.37 por Q16,000.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se recibieron dividendos por la inversión en acciones de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. por Q14,550 y Q43,950 respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

8 Cargos Diferidos

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Impuesto de Solidaridad – ISO	13,080	4,457
Pagos a cuenta de Impuesto sobre la Renta	6,251	3,916
Impuesto Extraordinario Temporal de Apoyo a los Acuerdos Paz – IETAAP	-	5,430
	<u>19,331</u>	<u>13,803</u>

9 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 14)	10,653	-
Proveedores	7,000	34,150
Impuesto al valor agregado – IVA	1,020	1,025
	<u>18,673</u>	<u>35,175</u>

10 Productos Financieros

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Intereses:		
Inversiones	33,780	25,767
Disponibilidades	594	609
	<u>34,374</u>	<u>26,376</u>

11 Productos por Servicios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 en esta cuenta se registraron los servicios de corretaje y mantenimiento de puesto en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. prestados a compañías relacionadas (Véase nota 17).

Notas a los Estados Financieros

12 Gastos de Administración

Los gastos de administración se muestran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Cuotas asociaciones y suscripciones	128,290	103,055
Honorarios profesionales	14,377	-
Impuestos y contribuciones	2,063	15,000
Otros	2,365	1,451
	<u>147,095</u>	<u>119,506</u>

13 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El detalle de los productos y gastos de ejercicios anteriores por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 se muestra a continuación:

	Q
Productos:	
Regularización de provisiones	31,878
Gastos:	
Derechos por servicios Bolsa de Valores Nacional	(10,000)
Otros	(1,259)
	<u>(11,259)</u>
	<u>20,619</u>

14 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2006 al 2010 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010 ascendió a Q10,653, lo que representó una tasa efectiva del 19.05%. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 no se generó gasto de impuesto sobre la renta por que se determinó pérdida fiscal.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se muestra la conciliación entre el gasto de impuesto sobre la renta aplicable y el que resultaría de aplicar las tasas correspondientes a la utilidad antes del impuesto por el año terminado el 31 de diciembre de 2010:

	Q
Ganancia bruta	55,932
Impuesto aplicable	17,339
Efecto impositivo de:	
Gastos no deducibles	4,222
Rentas exentas	(10,908)
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>10,653</u>

15 Capital Pagado

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de quinientos mil quetzales, distribuido en 5 mil acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

16 Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

17 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que será el banco, en este último caso conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos, de acuerdo con la solicitud fundamentada que para el efecto se presente.

La Junta Monetaria en sesión extraordinaria emitió la Resolución JM-140-2003 del 6 de noviembre de 2003, autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

Notas a los Estados Financieros

El 31 de octubre de 2005 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No.617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

El 28 de noviembre de 2007 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-183-2007 que autorizó la incorporación al Grupo Financiero G&T Continental a las compañías:

- Financiera Guatemalteca, S.A.
- Banex Valores, S.A. y
- Banex International Bank Corp.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 GTC Bank Inc. se fusionó por absorción con Banex International Bank Corp.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.
- G&T Conticredit, S.A.
- Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.
- Contivalores, S.A.
- Asesoría en Valores, S.A.
- GTC Bank Inc.
- Financiera Guatemalteca, S.A. y
- Banex Valores, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero G&T Continental son:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos:		
Servicios	133,780	94,645
Intereses	24,900	21,029
	<u>158,680</u>	<u>115,674</u>

Notas a los Estados Financieros

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero G&T Continental son:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	129,052	94,392
Inversiones en valores	430,193	430,193

18 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Administraciones ajenas	546,862	110,681
Moneda extranjera:		
Administración de valores	2,243,802	2,339,229
Administraciones ajenas	2,243,802	2,339,229
	<u>4,487,604</u>	<u>4,678,458</u>
	<u>5,034,466</u>	<u>4,789,139</u>

- **Administraciones Ajenas**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Documentos y valores que la institución reciba, Cédulas Hipotecarias que la institución administre por cuenta de terceros, títulos-valores que la institución administre por cuenta de terceros, cartera que la institución administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

19 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**
Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Notas a los Estados Financieros

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

- **Riesgo Operacional**
Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.
- **Riesgo Regulatorio**
Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.
- **Riesgo de Solvencia**
Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.

20 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos
- Registro y presentación de inversiones en acciones
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financiero